



Bogotá, D.C. 16 de junio de 2014

RESOLUCIÓN No 012

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

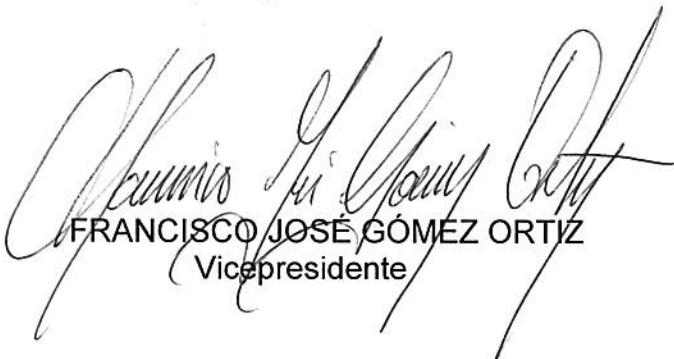
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar a la Señora Carolina Silva Ferrer como Coordinadora de Comunicaciones, a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los Dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil catorce (2014).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General